



CLIENTELISMO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO EN PARAGUAY. EL PROCESO DE SUBYUGACIÓN DE LA POLÍTICA Y DEL ESTADO AL NARCOTRÁFICO

Marcelo Lachi¹

Paraguay es un país profundamente afectado por el clientelismo, la corrupción y el crimen organizado. Las denuncias sobre estos fenómenos son cada vez más frecuentes, ya sea a través de la prensa o por impulso del propio Ministerio Público, revelando una realidad en la que no solo coexisten, sino que están estrechamente interrelacionados.

No obstante, estos tres fenómenos han sido generalmente estudiados de manera aislada. La mayoría de los análisis disponibles se limita a explorar vínculos binarios —por ejemplo, entre clientelismo y corrupción, o entre corrupción y crimen organizado—, lo que ha dado lugar a enfoques parciales que no captan la complejidad de su articulación conjunta.

A través un amplio y complejo estudio financiado por CONACYT (Proyecto PINV01-1098) hemos intentado superar esta limitación y evaluar la manera en que el clientelismo, la corrupción y el crimen organizado interactúan en Paraguay. Utilizando como denominador común la política, que generalmente encontramos asociada con cada uno de estos tres fenómenos.

El clientelismo como práctica política

El clientelismo del sistema político y electoral paraguayo es el punto nodal sobre el cual se estructuran los otros dos. Es el catalizador esencial mediante el cual se garantiza el desarrollo de la corrupción y del crimen organizado en el país y, a través de estos, se impulsa un proceso concreto de quiebre del régimen democrático.

El clientelismo —definido como una relación instrumental diádica (entre dos personas) en la que un individuo de estatus socioeconómico o político más alto (patrón) utiliza su poder, influencia y recursos para proporcionar beneficios a una persona de estatus más

¹ Politólogo. Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de Pilar.



bajo (cliente), a cambio de su fidelidad política y electoral— es un fenómeno ampliamente presente en Paraguay.

No se trata, sin embargo, de un mero clientelismo de intercambio comercial (votos por recursos), sino más bien de “una cadena de prestaciones y contraprestaciones estructuradas alrededor de obligaciones morales e imperativos afectivos”. De hecho, debido a la presencia de dos partidos tradicionales —la ANR y el PLRA— que afilian conjuntamente a tres cuartas partes del electorado y se organizan sobre bases afectivas e identitarias, la lógica clientelar interna adquiere particular relevancia, transformándose en la manera misma de entender la política.

De los datos arrojados por una encuesta nacional realizada en el marco de esta investigación se evidencia como el 69,2% de la ciudadanía acepta las prácticas clientelares, avalando el uso partidista del Estado para satisfacer las necesidades de los afiliados —ya sea de forma directa o bajo la justificación de una “emergencia”— frente a solo el 28,8% que lo rechaza.

Al respecto, entrevistas y grupos focales nos han permitido identificar como, en esta mayoría de ciudadanos disponibles a las prácticas clientelares, la “reputación” del político, es decir su disponibilidad a responder favorablemente a los pedidos clientelares del electorado, es lo que más se busca al momento de decidir cómo votar. En palabras de los electores: el “buen político” es quien cumple con los pedidos de los electores; el “inútil” es quien no lo hace. Con un aspecto adicional a subrayar: para la ciudadanía, lo importante no es el origen de los recursos, sino que la solución solicitada llegue.

La corrupción como financiamiento de la política

La relevancia de las prácticas clientelares en el sistema político-electoral paraguayo nos lleva a analizar el segundo fenómeno objeto de este trabajo: la corrupción, específicamente la corrupción política. En efecto, si la carrera política en Paraguay depende en gran medida de la construcción de redes clientelares hacia las cuales hay que proveer recursos para satisfacer las necesidades de los electores que las integran, el problema central radica en cómo financiar estas prácticas. La corrupción, en este sentido, se convierte en un elemento clave de financiación.

No es casual que en Paraguay la corrupción política sea un fenómeno difundido y persistente, activo durante décadas y aún considerado una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. En las entrevistas y grupos focales los informantes han descrito la corrupción como un mecanismo necesario para financiar la política y sostener estructuras clientelares. Algunos incluso consideran comprensible que quienes acceden a cargos públicos los utilicen para obtener beneficios personales o, por lo menos, para recuperar lo invertido durante la campaña.



Ahora bien, con el tiempo esta forma de financiación ha demostrado todos sus límites. Las mejores condiciones de vida, el aumento de demandas en bienes y servicios, y la comparación con los niveles de vida de los países vecinos hicieron crecer de manera desmedida las solicitudes clientelares de la ciudadanía. Sin embargo, la baja presión fiscal del país —que no superó el 10% en las últimas dos décadas— deja al Estado con recursos limitados, haciendo por lo tanto cada vez más difícil responder a los requerimientos clientelares únicamente mediante prácticas de vaciamiento de las arcas públicas.

El crimen organizado como socio de la política

Es en este escenario y frente al incremento de las necesidades económicas de la “política” irrumpe un nuevo actor: el crimen organizado —principalmente el narcotráfico— que, disponiendo de enormes cantidades de dinero y necesitando protección e impunidad para operar, se convierte en el socio perfecto de la política y de su necesidad de financiar clientelas.

Con el auge del cultivo y exportación de marihuana hacia Brasil y el tránsito por Paraguay de casi el 90% de la cocaína dirigida a Europa, Paraguay se ha vuelto el centro de enormes tráfico ilícitos internacionales. Esto ha permitido a varias organizaciones criminales brasileñas, entre las cuales destaca el Primer Comando de la Capital (PCC), instalar una red de complicidad en la política y en las instituciones, desarrollar redes de corrupción entre los funcionarios públicos, poner bajo control muchas cárceles y finalmente instalar una propia dominación territorial en la frontera con Brasil. En un proceso de integración social, económica y política en estos territorios donde acaban sustituyéndose progresivamente al Estado, que desaparece o es asimilado por estas organizaciones.

De esta manera, en el territorio fronterizo con Brasil, la presencia del crimen organizado ha acabado normalizándose; integrándose plenamente a la vida cotidiana, al punto de ser percibido como un componente natural de la realidad territorial. Los ciudadanos reconocen que los narcotraficantes conviven con la comunidad, se comportan como “buenos vecinos” y se integran en celebraciones, actividades religiosas y eventos comunitarios. Además, sus actividades económicas representan una fuente esencial de ingresos: dinamizan el comercio local, generan trabajo estacional para miles de personas —especialmente en la producción y procesamiento de marihuana— y ofrecen oportunidades que ni el Estado ni el mercado formal garantizan. El cultivo de marihuana se percibe como una opción más rentable y estable que cualquier alternativa agrícola convencional. Asimismo, el trabajo de poscosecha, como el “despalitado”, moviliza masivamente a jóvenes y adultos, proporcionando ingresos diarios muy superiores a los del empleo formal.



Más decisiva aún es la función social que cumplen los grupos criminales: asistencia económica, ayuda en casos de enfermedad o muerte, apoyo logístico para necesidades colectivas y provisión de seguridad. En contraste, con un Estado ausente y autoridades percibidas como corruptas o ineficientes, los narcotraficantes llegan a ser vistos como protectores de la comunidad, capaces de resolver problemas inmediatos y garantes del orden y la tranquilidad mediante la eliminación violenta de ladrones o asaltantes, sustituyendo de facto a la policía.

Este proceso de compenetración con las comunidades ha acabado modificando estructuralmente las relaciones entre crimen organizado y política. Si inicialmente el dirigente político “inescrupuloso” utilizaba el clientelismo para asegurarse apoyo electoral y el crimen organizado para financiar y sostener su carrera política y electoral, con el tiempo, el progresivo y constante involucramiento de la política con el crimen organizado, ha acabado con modificar radicalmente esas condiciones originarias.

Los políticos como miembros del crimen organizado

Entre estos dos actores la relación basada en el simple intercambio de financiamiento electoral por impunidad fue superándose definitivamente, y el crimen organizado, al adquirir un poder casi absoluto en los territorios donde actúa, desplazando a las autoridades formales y sometiendo a amplios sectores de la policía, de la fiscalía y del Poder Judicial, se ha vuelto un actor tan importante, apuntando a entrar en política directamente y sin mediaciones.

Un proceso este que ha sido enormemente facilitado por la naturaleza clientelar del sistema electoral paraguayo, donde, como ya se señaló, el “buen político” es aquel capaz de resolver necesidades individuales y proveer asistencia constante. Por lo tanto, si lo que importa es manejar recursos y no categorías ideológicas, proporcionar ayudas concretas y no sostener discursos retóricos, las organizaciones criminales aportando seguridad, empleo y ayuda social en los territorios que controlan se convierten automáticamente más atractivas para el electorado de políticos tradicionales, y sus miembros con mayores posibilidades de ser elegidos que los políticos que financiaban.

Los candidatos de las organizaciones criminales, gracias a la abundancia de recursos ilícitos a disposición, pueden financiar campañas exitosas, sostener redes clientelares, comprar votos y, de esta manera, desplazar a los candidatos tradicionales. Estos últimos, en la imposibilidad de competir económicamente contra ellos, se han encontrado frente a una sola alternativa: abandonar la política o integrarse directamente a las organizaciones criminales, pero ya no como cómplices externos, sino como miembros a todos los efectos.



La inclusión de más actores en la cadena del crimen organizado

El momento en que para el crimen organizado se ha vuelto viable ingresar directamente en la política, obligando a los políticos de carrera a elegir entre renunciar o adherirse a la organización criminal, ha representado un salto cualitativo determinante en sus actividades e impulsado el proceso de transformación de estas organizaciones, de predatorias a estructuras mafiosas.

El crimen organizado, tal como lo hemos descrito hasta el momento, se basa en el funcionamiento de un esquema de tres cabezas: la primera conformada por los criminales que cometen actos ilícitos; la segunda por los políticos que protegen y sostienen esas actividades desde las instituciones; y la tercera por los profesionales de cuello blanco que lavan los activos ilícitos, los reinvierten en bienes lícitos y finalmente los administran en beneficio del grupo criminal.

Sin embargo, mientras las organizaciones criminales actúan en régimen predatorio, esta estructura queda conformada por actores “diferenciados” y “autónomos”, cada uno en búsqueda de su propio beneficio: para los criminales, realizar actividades ilícitas con total impunidad; para los políticos, ser elegidos y mantenerse en el cargo; y para los profesionales de cuello blanco, enriquecerse de una manera que el ejercicio honesto de su profesión nunca les habría permitido alcanzar.

Ahora bien, el proceso que en la actualidad comienza a evidenciarse —y que la sustitución o integración de los políticos tradicionales a las organizaciones criminales está acelerando— es la conformación de estructuras mafiosas donde la autonomía y diferenciación de los actores tiende paulatinamente a desaparecer. En las estructuras mafiosas, cada actor puede desempeñar los tres roles: ser candidato a cargos políticos, administrar negocios lícitos o gestionar los ilícitos. Cuando ello ocurre, la organización se vuelve una “familia” y sus diferentes componentes dejan de ser simples cómplices para convertirse en miembros activos.

De esa manera, lo que antes eran simples organizaciones de criminales se transforma en estructuras de poder social, político y económico que imponen su dominio en barrios, ciudades y regiones, apropiándose progresivamente de aquel poder que antes pertenecía al Estado y que ahora les pertenece a ellos. El resultado es la erosión progresiva de la institucionalidad democrática, el debilitamiento del Estado de derecho y la subordinación del interés público a lógicas mafiosas.

Se configura así una suerte de Estado criminal que ocupa territorios, instituciones públicas, partidos políticos, empresas y espacios sociales; que se impone paulatinamente sobre el Estado democrático; que asume el poder real y que, al no encontrar resistencia, puede finalmente llegar a ejercerlo prácticamente sin límites.